

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA VIDA MARINA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Manta a los doce días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela PEDRO BALDA, barrio UMIÑA AV. LOS DELFINES Numero: 101 y CALLE 27- A. Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía VIDA MARINA CIA. LTDA., contando con la asistencia de los siguientes socios, señores ALVARADO VERA JACINTO AGUSTÍN, propietario de 240 participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una, ALVARADO MACIAS STEVEN JAIR, propietario de 160 participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una. Por lo que se encuentra presente el total del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR, cada una. También se encuentra presente la señora GRACE PATIÑO ACOSTA, Gerente de la compañía. Actúa como presidente de la Junta el señor JACINTO ALVARADO VERA y actúa como secretaria la señora GRACE PATIÑO ACOSTA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria, para conocer los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente la presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018; y PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
3. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$97.072,63 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$14.560,89; el valor del impuesto a la renta, esto es \$18.152,58, y el saldo se lo deja para una futura decisión.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho así y, con la asistencia de todos las personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que se encuentra conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las diez horas veinte minutos.- f.-) Alvarado Vera Jacinto.- f.-) Steven Alvarado Macías.- f) Grace Patiño Acosta



Steven Alvarado Macías  
C.C No. 2450283193  
Socio



Jacinto Agustin Alvarado Vera  
C.C No. 0918176926  
Presidente de la Junta  
Socio



Grace Patiño Acosta  
Secretara de la Junta  
C.C. No. 0912202157